

SISTEMA DIF IRAPUATO

ÓRGANO DE VIGILANCIA

INFORME TRIMESTRAL

Octubre – Diciembre 2025

Irapuato, Guanajuato; a febrero de 2026

Viridiana Montoya Gómez

Comisaria

Contenido

I. Introducción.....	2
II. Objetivo.....	2
III. Opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros.....	2
1. Estados Financieros.....	2
2. Pago de Pasivos.....	5
3. Partida presupuestal: 261 Combustibles, lubricantes y aditivos.....	6
IV. Acciones de vigilancia y control.....	6
V. Conclusiones.....	8

**Integrantes del Ayuntamiento de
Irapuato, Guanajuato.
Presentes:**

I. Introducción.

Con fundamento en el artículo 64, fracciones IX y X del Reglamento del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Irapuato, Gto., que establece como atribución de la persona titular de la Comisaría, rendir informes trimestrales al Ayuntamiento respecto a la razonabilidad de los estados financieros, el pago de pasivos y las principales acciones de vigilancia y control, se presenta el informe correspondiente al cuarto trimestre del ejercicio fiscal 2025.

El compromiso de esta Comisaría se oriente a vigilar el cumplimiento de la rendición de cuentas, la fiscalización contable y la transparencia en el ejercicio de los recursos públicos, procurando la prevención de conductas contrarias a la normatividad aplicable.

La actuación de este Órgano de Vigilancia se rige bajo los principios éticos del Sistema Estatal de Fiscalización: integridad, objetividad, imparcialidad, independencia y competencia técnica y profesional, conforme al Código de Ética de la Administración Pública Municipal de Irapuato, Guanajuato.

II. Objetivo.

Rendir al Ayuntamiento de Irapuato, Guanajuato, 2024 – 2027, la opinión técnica sobre la razonabilidad de los estados financieros del Sistema DIF Irapuato, Gto, relativos al trimestre octubre – diciembre de 2025, así como informar sobre las acciones de vigilancia y control efectuadas durante dicho periodo.

III. Opinión sobre la razonabilidad de los Estados Financieros.

1. Estados Financieros.

El propósito de los estados financieros del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Irapuato, Gto, es proporcionar información confiable sobre la situación financiera, los resultados de la gestión y el ejercicio de los recursos públicos, constituyendo la base para la rendición de cuentas, la transparencia y la fiscalización de las cuentas públicas.

Con fundamento en la Ley General de Contabilidad Gubernamental y las disposiciones emitidas por el Consejo Nacional de Armonización Contable (CONAC), se llevó a cabo la revisión y análisis de los estados financieros contables y presupuestarios correspondientes al cuarto trimestre del ejercicio 2025, observando lo siguiente:

a) Estado de Actividades.

Del análisis efectuado se identifica un desahorro por un importe de 766,812.16, lo que indica que los gastos superaron a los ingresos, reflejando una disminución en el patrimonio generado.

Las cifras cumplen con las Reglas de Validación aplicables al Estado de Actividades, determinándose que la información presentada es confiable, congruente con los registros contables y consistente con la normatividad del CONAC.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Irapuato Gto. Estado de Actividades Del 1 de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en Pesos)	
Concepto	2025
INGRESOS Y OTROS BENEFICIOS	
Ingresos de Gestión	4,519,564.10
Ingresos por Venta de Bienes y Prestación de Servicios	4,519,564.10
Participaciones, Aportaciones, Convenios, Incentivos Derivados de la Colaboración Fiscal, Fondos Distintos de Aportaciones, Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	68,642,088.30
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	68,642,088.30
Otros Ingresos y Beneficios	3,526,039.58
Otros Ingresos y Beneficios Varios	3,526,039.58
Total, de Ingresos y Otros Beneficios	76,687,691.98
GASTOS Y OTRAS PÉRDIDAS	
Gastos de Funcionamiento	67,127,736.87
Servicios Personales	54,222,780.78
Materiales y Suministros	4,521,302.43
Servicios Generales	8,383,653.66
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,351,223.35
Ayudas Sociales	8,351,223.35
Otros Gastos y Perdidas Extraordinarias	1,975,543.92
Estimaciones, Depreciaciones, Deterioros, Obsolescencia y Amortizaciones	1,975,543.92
Total, de Gastos y Otras Pérdidas	77,454,504.14
Resultados del Ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-766,812.16

b) Estado de Situación Financiera.

Al 31 de diciembre de 2025, el Total del Activo asciende a \$23,793,362.67, cifra que coincide con el Total Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio; en cumplimiento con la Regla de Validación correspondiente.

Informe trimestral

El Activo Circulante refleja una disponibilidad de \$3,055,103.72, suficiente para atender obligaciones de corto plazo; asimismo no se registran pasivos a largo plazo, lo que evidencia estabilidad financiera.

En términos generales, las cifras presentan congruencia, equilibrio y una estructura financiera sólida.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Irapuato, Gto. Estado de Situación Financiera Al 30 de septiembre de 2025 (Cifras en Pesos)			
Concepto	2025	Concepto	2025
ACTIVO		PASIVO	
Activo Circulante		Pasivo Circulante	
Efectivo y Equivalentes	2,608,819.33	Cuentas por pagar a corto plazo	1,638,557.16
Derechos a recibir efectivo y equivalentes	264,185.25	Fondos y bienes de terceros en garantía y/o administración a corto plazo	9,858.00
Derechos a recibir bienes o servicios	182,099.14	Total, de Pasivos Circulantes	1,648,415.16
Total, de Activos Circulantes	3,055,103.72		
		Pasivo No circulante	
Activo No Circulante		Total, de Pasivos No Circulantes	0.00
Bienes inmuebles, infraestructura y construcciones en proceso	16,125,841.78	Total, del Pasivo	1,648,415.16
Bienes muebles	27,327,680.85		
Activos intangibles	105,636.00	HACIENDA PÚBLICA / PATRIMONIO	
Depreciación, deterioro y amortización acumulada de bienes	-23,156,928.45	Hacienda Pública / Patrimonio Contribuido	
Activos diferidos	336,028.77	Donaciones de capital	12,512,282.83
Total, de Activos No Circulantes	20,738,258.95	Hacienda Pública / Patrimonio Generado	
		Resultados del ejercicio (Ahorro/Desahorro)	-766,812.16
		Resultados de ejercicios anteriores	12,103,418.19
		Rectificaciones de resultados de ejercicios anteriores	-1,703,941.35
		Total, de Hacienda Pública / Patrimonio	22,144,947.51
Total, del Activo	\$23,793,362.67	Total, del Pasivo y Hacienda Pública/Patrimonio	\$23,793,362.67

c) Estado Analítico del Ingreso.

Muestra el comportamiento de los ingresos públicos, reflejando un ingreso excedente por un importe de \$7,134,341.16, derivado de una mayor recaudación respecto a lo estimado.

La información cumple con los criterios de registro y clasificación establecidos por el CONAC, así como con las Reglas de Validación aplicables.

Informe trimestral

Sistema Municipal para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Irapuato Estado Analítico de Ingresos Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en Pesos)					
Rubro de Ingresos / Fuente de Financiamiento	Ingreso				Diferencia
	Estimado	Modificado	Devengado	Recaudado	
Ingresos por Venta de Bienes, Prestación de Servicios y Otros Ingresos	8,702,256.00	10,268,501.00	8,045,603.68	8,045,603.68	-656,652.32
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Subvenciones, y Pensiones y Jubilaciones	60,851,094.82	68,678,187.80	68,642,088.30	68,642,088.30	7,790,993.48
Total	\$69,553,350.82	\$78,946,688.80	\$76,687,691.98	\$76,687,691.98	\$7,134,341.16
Ingresos excedentes					\$7,134,341.16

d) Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos.

Este estado financiero refleja un subejercicio por un importe de \$3,811,713.16, lo que representa un ahorro en relación con lo presupuestado frente a lo devengado, evidenciando un manejo responsable de los recursos públicos.

La información cumple con los criterios de registro y clasificación establecidos por el CONAC, así como con las Reglas de Validación aplicables.

Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Irapuato, Gto. Estado Analítico del Ejercicio del Presupuesto de Egresos Clasificación por Objeto del Gasto (Capítulo y Concepto) Del 01 de enero al 31 de diciembre de 2025 (Cifras en Pesos)					
Concepto	Egresos				Subejercicio
	Aprobado	Modificado	Devengado	Pagado	
Servicios Personales	51,947,915.96	55,197,817.24	54,222,780.78	54,222,780.78	975,036.46
Materiales y Suministros	4,920,286.05	5,231,295.21	4,521,302.43	4,443,427.07	709,992.78
Servicios Generales	7,930,156.87	9,633,944.36	8,383,653.66	8,010,494.64	1,250,290.70
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	4,430,858.40	8,993,279.80	8,351,223.35	8,351,223.35	642,056.45
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	324,133.54	663,075.35	428,738.58	428,738.58	234,336.77
Total, del Egreso	69,553,350.82	79,719,411.96	75,907,698.80	75,456,664.42	3,811,713.16

2. Pago de Pasivos.

Se verifico que los documentos contables del egreso, se encuentran debidamente registrados en el sistema contable SAP y soportados con evidencia suficiente, competente y pertinente; asimismo se apegan a los Lineamientos Generales en Materia de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio Fiscal 2025 del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Irapuato, Gto.

Informe trimestral

Los pagos efectuados, fueron los siguientes:

Concepto	Pagado
Servicios Personales	54,222,780.78
Materiales y Suministros	4,443,427.07
Servicios Generales	8,010,494.64
Transferencias, Asignaciones, Subsidios y Otras Ayudas	8,351,223.35
Bienes Muebles, Inmuebles e Intangibles	428,738.58
Total, del Egreso	75,456,664.42

3. Partida presupuestal 261: Combustibles, lubricantes y aditivos.

Respecto a esta partida presupuestal se ejerció un importe de \$336,262.89 lo que representa un decremento respecto al trimestre anterior, atribuible al periodo vacacional del personal durante diciembre de 2025.

Por otra parte se informa que este gasto, se encuentra debidamente registrado contablemente y cumple con los Lineamientos para la Administración, Control y Vigilancia del Uso de Combustibles, así como con los artículos 76 y 78 de los Lineamientos Generales en Materia de Racionalidad, Austeridad y Disciplina Presupuestal para el Ejercicio 2025 del Organismo Público Descentralizado denominado Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Irapuato, Gto.

Asimismo, el gasto se encuentra soportado con las facturas emitidas por el Proveedor Edenred Mexico, con las Bitácoras de control vehicular y los tickets de consumo, constatándose que no existen indicios de uso indebido que afecte el recurso patrimonial del Sistema, considerándose un consumo congruente, razonable, controlado y acorde a la finalidad del Sistema DIF Irapuato.

Mes 2025	Vehículos / Maquina de Motor	Litros	Importe pagado
Octubre	44 unidades / Podadora / Montacargas	5,786.75	138,819.68
Noviembre	43 unidades / Podadora	4,984.32	119,567.85
Diciembre	45 unidades / Podadora	3,246.19	77,875.36
Total, del Trimestre Octubre - Diciembre 2025		14,017.26	336,262.89

IV. Acciones de vigilancia y control

Durante el trimestre octubre - diciembre de 2025, esta Comisaria, desarrollo diversas actividades orientadas al fortalecimiento de la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora de los procesos internos del Sistema DIF Irapuato, entre las que destacan:

a) Atención a quejas recibidas:

- A través del Buzón de quejas, sugerencias y felicitaciones se recibieron 141 papeletas, que el ciudadano emitió su opinión; resultando lo siguiente:



De las 141 papeletas, 4 correspondieron a quejas, realizándose las acciones correspondientes.

- Asimismo, se atendieron 2 quejas, una de ellas fue canalizada por la Contraloría Municipal, mediante oficio número CM/DQ/01013/2025 de fecha 25 de noviembre de 2025, informándose sobre las acciones correctivas y preventivas implementadas.

b) Reportes sobre los procedimientos de contrataciones públicas.

- Se informó de manera quincenal sobre las personas servidoras públicas que intervienen en procedimientos de contrataciones públicas, en cumplimiento a los requerimientos de la Contraloría Municipal de Irapuato, Gto, y del Sistema Estatal Anticorrupción.

Lo anterior con fundamento en el Protocolo de Actuación en Materia de Contrataciones Públicas; Guía para la identificación y clasificación de los niveles de responsabilidad de las personas servidoras públicas que intervengan en procedimientos de contrataciones públicas.

Durante el trimestre octubre - diciembre de 2025, no se realizaron procedimientos de contratación pública por parte del Sistema para el Desarrollo Integral de la Familia del Municipio de Irapuato, Gto.

c) Dictamen sobre los bienes muebles.

- En cumplimiento del Manual de Políticas y Procedimientos para el Control de Bienes Muebles, esta Comisaria emitió un dictamen mediante el cual se determinó que los servidores públicos resguardantes deberán resarcir el daño patrimonial ocasionado al Sistema DIF Irapuato, ya sea mediante el pago o la reposición del bien, esto de conformidad a los criterios establecidos en dicha norma.

- Asimismo, se informará a la Junta de Gobierno sobre los bienes muebles propuestos para su baja, a efecto de su autorización correspondiente.

d) Control de los juguetes donados por el Programa Villa Navideña

- Se llevo a cabo el registro, clasificación y control de los juguetes recaudados los cuales serán destinados al programa Generando Sonrisas, entre otros.
- El total de juguetes recaudados fue por 61,803 unidades.

V. Conclusiones.

Derivado del análisis efectuado y de las acciones de vigilancia implementadas, se concluye lo siguiente:

- a) Los estados financieros presentan confiabilidad, razonabilidad y consistencia con base en la normatividad contable gubernamental.
- b) Los pagos se encuentran debidamente controlados y documentados en cumplimiento a la normatividad correspondiente.
- c) Se mantiene un firme compromiso institucional con la transparencia, la rendición de cuentas y la mejora continua.

En virtud de lo anterior, la situación financiera del Sistema DIF Irapuato, al cierre del cuarto trimestre 2025, se considera sólida y razonable, en cumplimiento de las disposiciones aplicables.

Atentamente

Viridiana Montoya Gómez

Comisaria del Órgano de Vigilancia del
Sistema DIF Irapuato, Gto.